



## SEMINARIO

# PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CONTRA TENSIONES DE CONTACTO Y ESCALADA EN LOS APOYOS ELÉCTRICOS

### Antecedentes

El nuevo Reglamento Técnico y de Seguridad de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RLAT) prescribe la obligatoriedad de proteger a las personas contra las tensiones de paso y contacto, y contra escalada que se pueden producir en los apoyos de las líneas eléctricas aéreas.

Con este seminario se pretende facilitar la interpretación del texto reglamentario, a la vez que informar sobre las medidas posibles a tomar, con el fin de ofrecer soluciones prácticas a esta importante problemática relacionada con la seguridad de las personas en relación con las instalaciones eléctricas .

### Objetivo

Durante la charla se expondrán las exigencias reglamentarias apoyándolas con cálculos y metodología de aplicación a los proyectos, así como las medidas a tomar para poder cumplir con el RLAT.

También se mostrarán soluciones prácticas que podrán ser recogidas en la redacción de los proyectos específicos a realizar por los colegiados

### Desarrollo

<b>Ponente:</b>	D. Pedro Barroso, Ingeniero Industrial.
<b>Lugar:</b>	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales,
<b>Fechas:</b>	1 de febrero de 2012
<b>Horario:</b>	De 18 a 21h.
<b>Precio matrícula:</b>	20€ - <b>Colegiados: gratuito previa inscripción.</b> En el caso de no acudir al curso habiéndose reservado plaza, se cobrará una penalización de 20€. Pueden cancelarse las inscripciones con 24 horas de antelación.
<b>Modalidades:</b>	Presencial con opción a la modalidad de videoconferencia (consultar condiciones al correo <a href="mailto:cconde@coiina.com">cconde@coiina.com</a> )
<b>Inscripciones:</b>	Plazas limitadas. Inscripción previa en el Colegio (Tfno. 948 22 86 00) <b>Fecha límite de inscripción el 31 de enero.</b>

### Dirección del curso: D. Pedro Barroso

Pedro Barroso es Ingeniero Industrial con amplia experiencia en estos temas y en proyectos de Alta y Baja Tensión .